REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

Con Documento de Identidad No 1094242784

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 15 DE AGOSTO DE 2020 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020200918

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200918A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

Con Documento de Identidad No 1094242784

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

MEDELLIN - 15 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 18 DE ENERO DEL 2019

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020190118

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190118A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

Acreditación Institucional de Alta Calidad

El Centro de Educación Permanente de la Universidad Tecnológica de Bolívar

Confiere a:

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

C.C 1094242784

Por su asistencia al diplomado en

ENERGÍA SOLAR Y EÓLICA

Con una intensidad de 90 horas

Roxana Avila Soto
Jefe Centro de educación permanente

Luis Fernando Julio Barrera
Coordinador académico

Cartagena de Indias, 05 de Agosto de 2017

República Federativa do Brasil
Ministério da Educação

Universidade Federal de Itajubá

Criada pela Lei n.º 10.435, de 24 de abril de 2002

No uso das atribuições que lhe são outorgadas pelo regimento vigente, a

Universidade Federal de Itajubá

confere a

Edgardo Manuel Arrieta Martinez

colombiano, natural de Tolu, nascido aos 17 de abril de 1987,
portador do passaporte n.º AN713058,

o título de Mestre em Ciências em Engenharia Elétrica
Área de Automação e Sistemas Elétricos Industriais

obtido em 28 de setembro de 2017, com todas as prerrogativas, direitos e honras que lhe são inerentes.

Itajubá, 21 de maio de 2018

CLAUDIO KIRNER
Pró-Reitor de Pesquisa e Pósgraduação

DAGOBERTO ALVES DE ALMEIDA
Reitor

MESTRE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

000182 13 ENE 2022

Por medio de la cual se corrige la Resolución 5269 del 08 de abril de 2020.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución 17562 del 31 de diciembre de 2019, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución 5269 del 08 de abril de 2020, el Ministerio de Educación Nacional decidió *"Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MESTRE EM CIÉNCIAS EM ENGENHARIA ELÉTRICA ÁREA DE AUTOMAQÁO E SISTEMAS ELÉTRICOS INDUSTRIAIS, otorgado el 21 de mayo de 2018, por la institución de educación superior UNIVERSIDADE FEDERAL DE ITAJUBÁ, BRASIL, a EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1094242784, como MAGÍSTER EN ENERGÍA ELÉCTRICA.",* con ocasión del trámite radicado en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2019-EE-194225.

Que mediante solicitud con radicado 2020-ER-090338 del 13 de abril de 2020, el señor EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ informa que en la Resolución referida existe un yerro tipográfico en el primer artículo de la parte resolutiva del citado acto administrativo, pues el título convalidado corresponde a "*INGENIERÍA ELÉCTRICA"* pero en el acto administrativo quedó consignada como "*ENERGÍA ELÉCTRICA*", razón por la cual, solicita la modificación de la Resolución 5269 del 08 de abril de 2020.

Que una vez revisada la Resolución 5269 del 08 de abril de 2020, se logró evidenciar que efectivamente existe un yerro de digitación, en cuanto a la transcripción del título objeto de convalidación, toda vez que se encuentra digitado de manera errónea en dicho acto administrativo.

Que el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo establece lo siguiente:

> *«Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.»*

Que del análisis de la situación particular, la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior encuentra que en el presente caso se está en presencia de un error meramente formal, por lo que de conformidad con el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, se considera procedente realizar la respectiva corrección en la Resolución 5269 del 08 de abril de 2020, en lo referente a la denominación del título convalidado.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Corregir el artículo primero de la parte resolutiva de la Resolución 5269 del 08 de abril de 2020, el cual quedará de la siguiente manera:

"Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MESTRE EM CIÉNCIAS EM ENGENHARIA ELÉTRICA ÁREA DE AUTOMAQÃO E SISTEMAS ELÉTRICOS INDUSTRIAIS, otorgado el 21 de mayo de 2018, por la institución de educación superior UNIVERSIDADE FEDERAL DE ITAJUBA, BRASIL, a EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1094242784, como MAGÍSTER EN INGENIERÍA ELÉCTRICA."

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación y no revive términos para la interposición de recursos.

ARTÍCULO TERCERO: Contra este acto administrativo no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.,

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: MVEGAS - Profesional del Grupo de convalidaciones P&A.
Revisó: DROBLEDO - Profesional del Grupo de convalidaciones

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Electrónico

A

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

C.C. N° 1.094.242.784 *Expedida en* ***PAMPLONA***

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Mayo 28* de *2010*

Esperanza Paredes de Estévez
Rector(a)

Rosalba Omaña de Restrepo
Secretario(a) General

Registro *42373* Folio *44* Libro *9* de Diplomas de Grado

50123

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Edgardo Arrieta Martínez

Quién cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos en el

DIPLOMADO EN

CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES

Con una intensidad de 152 horas.

Oscar Augusto Fiallo Soto
Decano

Cristhian Manuel Durán Acevedo
Coordinador Diplomado

Pamplona, mayo 23 de 2008

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1094242784

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRUCTURACION DE MODELOS DE NEGOCIO VERDES E INCLUSIVOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena. a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

70457050 - 17/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104002184574CC1094242784C.

Tecnológico de Monterrey

UCI University of California, Irvine

COURSE CERTIFICATE

18.07.2020

Edgardo Manuel Arrieta

completó con éxito

Iniciación y Planificación de Proyectos

un curso en línea sin crédito autorizado por Tecnológico de Monterrey and University of California, Irvine y ofrecido a través de Coursera



Filiberto González Hernández
Profesor y Consultor
Departamento de ingeniería industrial y de sistemas

Verifícalo en coursera.org/verify/NJ9DDCFPAJBR

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1094242784

Cursó y aprobó la acción de Formación

GENERACION, TRANSFORMACION Y USO DE LA ENERGIA ELECTRICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JESUS ALFREDO CHAPARRO JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JESUS ALFREDO CHAPARRO JIMENEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN
REGIONAL CALDAS

54077143 - 14/08/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9220001727876CC1094242784C.

FIEMS SENAI

CERTIFICADO

Certificamos que

Edgardo Arrieta Martinez

concluiu o curso de Iniciação Profissional em

Propriedade Intelectual

Campo Grande, 18 abril 2018 Mato Grosso do Sul

Carga horária de 14h.

Conteúdo Programático
Produtos falsos e verdadeiros: problemas e vantagens. Riscos para o computador no uso de cópias não autorizadas de programas. Patentes, Segredo Industrial e Violação de patentes. Idéias originais e Proteção de desenhos de produtos industriais. Uso de marcas. Proteção da origem ou procedência e Proteções especiais.

khe1OBJKcD

Dagmar Tavares Viana
Gerente de Educação SENAI -DR / MS
Serviço Nacional de Aprendizagem Industrial

FIERN SESI SENAI IEL

SENAI

CERTIFICADO

Certificamos que **Edgardo Manuel Arrieta Martínez**

concluiu o curso **Consumo Consciente de Energia**

em 28 novembro 2017 com carga-horária de **14 horas/aula**

Código do Certificado: abf31c30-d46f-11e7-b33b-c308285e3dd7

Susie Alves Silva de Macedo

Diretora do Centro de Tecnologias e Informática

XX Congresso de Pesquisa da UNIFEI: Propriedade Intelectual Campus Itajubá

SEMANA NACIONAL
DE CIÊNCIA E TECNOLOGIA
DE 21 A 27 DE OUTUBRO DE 2013

Certificado

Certificamos que **Edgardo Manuel Arrieta Martinez** participou da (s) seguinte (s) atividade (s) durante o XX Congresso de Pesquisa da Universidade Federal de Itajubá:

Novas tecnologias aplicadas à area da saúde (Carga horária: 2h). "Pesquisa e Propriedade Intelectual" (Carga horária: 2h).

Carlos Eduardo Sanches da Silva
Pró-Reitor de Pesquisa e Pós-Graduação

Gilbert Silva
Diretor de Pesquisa e Inovação

Ministério da Educação
UNIVERSIDADE FEDERAL DE ITAJUBÁ
Reconhecida Lei 10435 - 24/04/2002

Pró-Reitoria de Pesquisa e Pós-Graduação - Av. BPS, 1303 - Cx. Postal 50 - Itajubá - MG – 37500-903
Tel: (035) 3629-1234 - Fax: (035) 3629-1120 International Dialing: Please replace (035) by (+5535)150

Ministério da Saúde | Ministério do Esporte | Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação | GOVERNO FEDERAL BRASIL PAÍS RICO É PAÍS SEM POBREZA | UNIFEI

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.242.784

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA EN

INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Soledad, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
BOGOTA D.C. - COLOMBIA

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

6276218 - 27/12/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910300228234CC1094242784C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.242.784

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTROLES ELECTRICOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

7893240 - 19/06/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200321565CC1094242784C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.242.784

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMACIÓN DE CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES (PLC)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

3211882 - 2011/07/27
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200145780CC1094242784C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.242.784

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMACIÓN BÁSICA DE MICROCONTROLADORES PIC

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los dieciseis (16) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
BOGOTA D.C. - COLOMBIA

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

3498615 - 16/11/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200161415CC1094242784C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.242.784

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASPECTOS BASICOS EN SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los tres (3) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

2950178 - 2010/11/03
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200135007CC1094242784C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1094242784

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTROL DE PRESIÓN: CONTROL PROPORCIONAL INTEGRAL Y EL CONTROL PROPORCIONAL INTEGRAL DERIVATIVO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Veintiún (21) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL INSTRUMEN. Y CONTROL DE PROCESOS
REGIONAL RISARALDA

SGCV2008693281

SGCV2008693281 21/07/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

HELIUZ

Barranquilla, Atlántico, 19 de febrero de 2026

A quien interese,

Estimados,

Por medio de la presente, como representante legal de **HELIUZ SAS** identificada con **NIT 901.316.302-5**, certifico que **EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía **1.091.242.784** trabaja en la empresa como Coordinador de Proyectos, con un contrato laboral a término fijo desde octubre de 2022, además de ser cofundador de la misma desde sus inicios en 2019.

Durante su vinculación, el señor Arrieta Martínez ha participado en la ejecución de proyectos de Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV) tanto convencionales como con sistemas de almacenamiento en baterías, desempeñando funciones de dirección y coordinación de proyectos, que incluyen:

- Gestión administrativa y coordinación operativa para asegurar el cumplimiento de los contratos.
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones legales, laborales y normativas aplicables en Colombia.
- Coordinación, liderazgo y dirección del personal a su cargo en la ejecución de actividades de implementación y mantenimiento de SSFV y SSFV con almacenamiento.
- Asistencia a reuniones con supervisores o interventores de los contratos y coordinación de la participación del personal requerido.
- Divulgación, implementación y seguimiento de normas, procesos y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo para todo el personal involucrado.
- Aseguramiento de los recursos humanos, materiales y condiciones de seguridad, sociales y ambientales necesarias para la correcta ejecución de las actividades.
- Elaboración y entrega oportuna de informes técnicos y reportes de avance de las actividades ejecutadas frente a la planeación aprobada, proponiendo y ejecutando acciones correctivas cuando fue necesario.
- Definición de protocolos y procedimientos de trabajo seguros para la ejecución de las actividades en obra.
- Emisión de certificados de conformidad RETIE de los materiales empleados y del cumplimiento RETIE del proyecto.

Así mismo, se deja constancia de que actuó como Director de Obra en el proyecto denominado "Instalación de 147 soluciones solares fotovoltaicas en zonas no interconectadas del departamento del Atlántico", cuyo contratante fue la Unión Temporal Electrificación Rural.

Durante la ejecución del proyecto, estuvo a cargo de la dirección técnica, coordinación de actividades, supervisión de personal, control de cronogramas y aseguramiento del cumplimiento de los objetivos contractuales.

Para más información, se puede comunicar al número 3012600614 o al correo electrónico omorante@heliuz.co.

Atentamente,

Omer Morante Hernández
Representante Legal

CONSORCIO SOLAR FUNDACION UTK AMBAR

Barranquilla, octubre18 de 2022

CONSORCIO SOLAR FUNDACION UTK AMBAR
NIT 901.518.046-1

HACE CONSTAR QUE:

El señor EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ identificado con número de cédula 1.094.242.784, Labora en esta empresa desde el 22 de julio de 2021 desempeñando el cargo de DIRECTOR DE OBRA con un contrato de OBRA LABOR y dedicación a TIEMPO COMPLETO en un proyecto de instalación de sistemas solares fotovoltaicos en zonas no interconectadas del municipio de Fundación - Magdalena.

Durante este período de tiempo ha desempeñado las siguientes funciones:

- Dirigir el equipo de trabajo.
- Elaborar y entregar estimaciones presupuestarias para cada tarea del proyecto.
- Controlar los gastos de las tareas realizadas buscando que estos se mantengan dentro de los límites presupuestados.
- Coordinar las labores de replanteo de usuarios.
- Planificar y organizar la logística para el transporte y entrega de equipos, así como las labores de construcción y montaje de los sistemas solares fotovoltaicos.
- Elaboración de informes de avance de obra y presentación de los resultados obtenidos a las partes involucradas.
- Planificar y fijar los tiempos y las fases de la construcción y montaje de los sistemas solares fotovoltaicos, hacer seguimiento de los avances, para determinar que se realicen acorde el cronograma establecido.

Para mayor información favor comunicarse al número 3007334491 o al correo csfundacionutkambar@gmail.com.

Como constancia de lo anterior se firma este certificado a petición del interesado.

Atentamente,

EDWARD MORENO RIOS
Representante legal suplente
Cel: 300 7334491

CONECCTAR SAS
NIT 901.227.252-3

Barranquilla 3 de febrero de 2025

CONECCTAR S.A.S
NIT: 901.227.252-3
Barranquilla - Colombia

Asunto: Certificado Laboral

La empresa CONECCTAR S.A.S, identificada con NIT 901.227.252-3, certifica que el señor Edgardo Manuel Arrieta Martínez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.242.784, laboró para nuestra empresa mediante contrato por prestación de servicios desde julio de 2020 hasta diciembre de 2024, desempeñándose en el cargo de Director Técnico.

Durante el tiempo de su vinculación desarrolló las siguientes funciones principales:

- Diseño técnico de sistemas solares fotovoltaicos aislados y conectados a la red.
- Realización de análisis de viabilidad técnica y económica de proyectos.
- Elaboración de ofertas y documentación técnica para proyectos de energía solar.
- Supervisión, seguimiento y acompañamiento en la instalación de sistemas solares fotovoltaicos.
- Desarrollo de informes técnicos derivados de auditorías energéticas orientadas a la implementación de tecnologías más eficientes.
- Acompañamiento técnico integral en la ejecución de proyectos, garantizando el cumplimiento de estándares y normativas aplicables.
- Gestión de trámites ante el Operador de Red para la inscripción de proyectos de generación como Autogeneradores a Pequeña Escala (AGPE), incluyendo radicación de documentos, seguimiento de solicitudes y cumplimiento de requisitos técnicos y normativos.

Durante su prestación de sus servicios demostró excelente desempeño, responsabilidad y compromiso con las actividades asignadas.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

PEDRO PABLO ARDILA RUIZ
Gerente General
CONECCTAR S.A.S.
Tel. 300 685 3741

CERTIFICACION LABORAL

En Barranquilla, a 13 de agosto de 2021

SOLENERGY SOLUCIONES SAS

NIT: 901213774-5

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) Edgardo Arrieta Martínez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.094.242.784 estuvo vinculado a Solenergy Soluciones SAS desde el mes de marzo del 2021 hasta junio de 2021, bajo un contrato de trabajo obra a labor, desempeñando el/los siguientes cargos:

- **Ingeniero Residente**

Funciones Desempeñadas:
Ingeniero residente encargado de dirigir al equipo de trabajo en un proyecto ON GRID del centro comercial Gran Plaza del Sol, para una potencia instalada de 94.35kWp

Jesus Andrés Borrero Llinas
Gerente General
C.C 1140853425
3162528752

Barranquilla, 12 de abril de 2021.

AMBAR INGENIERÍA S.AS.
NIT 900.905.273-3

HACE CONSTAR QUE:

El señor **EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTÍNEZ** identificado con número de cédula 1.094.242.784 (Pamplona–Norte de Santander), Laboró en esta empresa desde el 1 de noviembre de 2018 hasta el 30 de junio de 2020, desempeñando el cargo de INGENIERO DE PROYECTOS con un contrato a TÉRMINO INDEFINIDO y dedicación a TIEMPO COMPLETO.

Durante este período de tiempo desempeñó las siguientes funciones:

- Diseño de sistemas solares fotovoltaicos "On grid" y "Off Grid", para instalaciones comerciales, industriales, residenciales urbanas y rurales, así como para sistemas de alumbrado público.
- Definir las especificaciones técnicas de los equipos a utilizar durante la implementación de los sistemas solares fotovoltaicos.
- Validar los diseños de los sistemas solares fotovoltaicos antes de la implementación.
- Planificar y supervisar el desarrollo de las actividades asociadas a la ejecución de proyectos.
- Realizar pruebas técnico - funcionales de los sistemas solares fotovoltaicos instalados.
- Programar y ejecutar actividades de mantenimiento en sistemas solares fotovoltaicos.
- Supervisión de personal técnico durante la ejecución de proyectos.
- Visitas comerciales a potenciales clientes.

Además, durante el tiempo que hizo parte de nuestra compañía participó en diferentes proyectos, entre los cuales principalmente se encuentran:

- *Sistemas solares fotovoltaicos aislados Bosconia - Cesar*: Proyecto público por medio de la Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR) donde se instalaron sistemas "Off Grid" de 1.000Wh/día en 20 viviendas rurales.

 Cargo: Director de obra.

- *Mantenimiento de sistemas de alumbrado público Malecón de Puerto Colombia, Atlántico:* Identificación y corrección de fallas en sistemas de alumbrado público tipo LED (Potencia entre 60 y 80 W) con energía solar.

 Cargo: Ingeniero residente.

- *Sistema de iluminación perimetral externa Mega tanque almacenamiento água potable, Barrio 7 de abril, Barranquilla – Triple AAA:* Montaje de 13 unidades de sistemas solares fotovoltaicos para prover energia a luminárias tipo LED de 40W cada una.

 Cargo: Ingeniero residente.

- *Sistema solar fotovoltaicos bodegas FSCR Ingeniería S.A.S. Barranquilla:* Instalación sistema de energía solar fotovoltaica "On grid" de 32.7 kWp (100 paneles solares).

 Cargo: director de obra.

- *Sistema solar fotovoltaico "On Grid" Fundación CE Camilo:* Instalación sistema de energía solar fotovoltaica "On grid" de 32.5 kWp (100 paneles solares).

 Cargo: Director de obra.

- *Sistema alumbrado público alimentado con energia solar fotovoltaica zona hotelera Los Morros - Cartagena:* Instalación de 76 luminárias para alumbrado público (potencia entre 30 y 70 Vatios) para iluminación de 2.5 km de zona peatonal y vial.

 Cargo: Ingeniero residente.

Para mayor información favor comunicarse al número 3326610, ambaringenieriasas@gmail.com o dirigirse a las oficinas ubicadas en la dirección Carrera 43B # 76-74 de la ciudad de Barranquilla.

Como constancia de lo anterior se firma este certificado a petición del interesado.

Luis Enrique Salamanca
Gerente Financiero
3208477995
financiero@ambar.com.co

Barranquilla, 15 de julio de 2019.

CONSORCIO PUERTO RICO SOLAR
N.I.T. 901.112.499-0

HACE CONSTAR QUE:

El señor **EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTÍNEZ** identificado con número de cédula 1.094.242.784 (Pamplona – Norte de Santander), estuvo vinculado a esta empresa entre el 13 diciembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018 desempeñando el cargo de INGENIERO RESIDENTE, bajo un contrato de OBRA LABOR y dedicación a TIEMPO COMPLETO.

Durante este periodo de tiempo hizo parte del proyecto de instalación de sistemas solares fotovoltaicos aislados en viviendas rurales del municipio de Puerto Rico - Caquetá. Este proyecto tuvo una duración de 11 meses y se realizó mediante el contrato público con GENSA S.A E.S.P para la instalación de 335 sistemas solares tipo "Off Grid", con capacidad de 2000 Wh/dia.

A lo largo de la ejecución del proyecto el señor Arrieta realizó las siguientes funciones:

- Definir las características técnicas de los equipos a utilizar en los sistemas solares fotovoltaicos.
- Definir las especificaciones técnicas de las instalaciones eléctricas que hacen parte de los sistemas solares fotovoltaicos.
- Validar el diseño de los sistemas solares fotovoltaicos a ser instalados.
- Supervisar el desarrollo de las actividades asociadas a la implementación de los sistemas solares fotovoltaicos.
- Realizar pruebas técnico - funcionales en los sistemas solares fotovoltaicos.
- Programar y ejecutar actividades de mantenimiento en los sistemas solares fotovoltaicos instalados.
- Identificación de oportunidades de mejora en los sistemas solares fotovoltaicos instalados.
- Supervisión y capacitación de personal técnico.

Para mayor información favor comunicarse al número 3326610 o dirigirse a las oficinas ubicadas en la dirección Carrera 43B # 76- 74 de la ciudad de Barranquilla.

Como constancia de lo anterior se firma este certificado a petición del interesado.

Luis Enrique Salamanca
Gerente Financiero
3208477995

EFENCOL

EFICIENCIA ENERGETICA DE COLOMBIA

Barranquilla, Noviembre 03 de 2017

CERTIFICAMOS QUE:

EL señor **EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTÍNEZ** identificado con cédula de ciudadanía No.1.094.242.784 de Pamplona/Norte de Santander, laboró con **EFENCOL S.A.S NIT. 900866484-2** en Barranquilla/Atlántico desde el 01de febrero del 2017 hasta la el 03 de noviembre de 2017, desempeñándose en el cargo de Ingeniero Solar con un contrato a término indefinido, durante el cual tuvo un buen desempeño desarrollando las siguientes funciones:

- Diseño e instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica.
- Análisis y creación de reportes relacionados a proyectos de eficiencia energética en iluminación y aires acondicionados.

Atentamente,

Stephanie Carbó
Gerente General
Efencol S.A.S

EFENCOL GERENCIA

Ministério da Educação
UNIVERSIDADE FEDERAL DE ITAJUBÁ
Criada pela Lei 10.435 de 24 de abril de 2002

Itajubá, May 31th, 2018

Project Participation Letter

To whom it may concern

I declare for the all purposes that the post-graduate student of the Federal University of Itajubá, Edgardo Arriêta Martinez, worked as a researcher in the research and development project under my coordination, titled: "Study of the Magnetic Field in Synchronous Machines with Short-Circuit Faults in the Rotor Employing the Finite Elements Methodology". In the period from: February 1st, 2015 through December 31th, 2017. The student was also assistant monitor in the graduation disciplines: Basic Electricity in 2015 and Electrical Machine in 2016.

Sincerely yours,

Benedito Isaias Lima Lopes, Ph. D.
Project Coordinator
Institute of Electrical Systems and Energy
Federal University of Itajubá - UNIFEI
Av. BPS 1303, Pinheirinho
Cx. P. 50, Itajubá – MG
37500-903-Brazil

SUNCOLOMBIA.
Clean Energy Solutions

SUNCOLOMBIA S.A.S

CERTIFICA:

Que el señor EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.242.784 de la ciudad de Pamplona, laboró en nuestra compañía desempeñando el cargo de ASESOR COMERCAL Y TECNICO ESPECIALISTA EN ENERGIA SOLAR desde el 01 de Febrero de 2013 hasta el 10 de Septiembre de 2013, tiempo durante el cual tuvo un buen desempeño e instaló 9.6 kwp, además demostró ser una persona honrada y cumplidora de su deber.

Se firma la presente a los doce días del mes de Septiembre de 2013.

Atentamente,



OSCAR EDUARDO PINZÓN BARRIOS
Gerente
SUNCOLOMBIA S.A.S.
Dirección: Calle 71 # 10 - 40, Oficina 204
Bogotá - Colombia
Tel (57-1) 703 0333
www.suncolombia.com

Montería 26 de Julio 2012

CERTIFICACION

Certificamos que el señor **EDGARDO MANUEL ARRIETA MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No **1.094.242.784** de Pamplona, trabajo como contratista de nuestra empresa desde el 27 de Marzo hasta el 26 de Junio 2012. El tiempo laborado, demostró ser una persona honesta, muy responsable y colaborador en las tareas encomendadas.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado

JAIME ENRIQUE MENDEZ PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
TELEFONICA SOCIAL

www.bame.net.co

Barranquilla, 30 Junio de 2011

A quien Interese:

Por medio de la presente informo que el Señor **Edgardo Manuel Arrieta Martinez** con **C.C. 1.094.242.784 de Pamplona (Norte Sder.)** trabajó bajo mi supervisión durante 4 meses 15 días realizando trabajos de mantenimiento electrónico a las maquinas de producción, trabajos de instalaciones eléctricas, instalación de motores en equipos para la sección de ensamble.

Es una persona cumplidora de sus deberes y mantuvo trato cordial tanto conmigo como con sus compañeros.

Para cualquier información adicional con gusto le será suministrada llamando al teléfono 3558843.

Agradeciendo su atención.

Ing. Luis Canchila Mendoza
Responsable de Producción ThermoCoil Ltda.